

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2015



En la sala de juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento, y siendo las 10:00 horas del día martes 17 de noviembre del año 2015, tiene inicio la reunión del Consejo de Nomenclatura y Monumentos, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos: Julio Alejandro Gómez Alfaro, Coordinador, Cristina Paz Almanza, Secretaria y Manuel Lucero Ramírez, Vocal, el Profesor Jesús José Rodríguez Torres, Director General de Educación y Cultura, el Lic. Gerardo Hernández Ibarra, Director General de Desarrollo Social, el Lic. Agustín Horcasitas, representante de la Dirección General de Desarrollo Urbano, un representante de la Delegación de Desarrollo Urbano y Ecología de Gobierno del Estado, un representante del IMIP, el Lic. Filiberto Terrazas Sánchez, Cronista de la Ciudad, un representante de la Dirección de Parques y Jardines y el Lic. Edmundo Santillana Ramírez, Jefe de Archivos Históricos así como la asesora de Regidores Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro agradece la asistencia de los presentes y solicita la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, votando de manera unánime dicha petición.

Como segundo asunto en la Orden del Día, el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro informa a los asistentes que se encuentran presentes integrantes del organismo denominado "Plataforma de Profesionistas", quienes solicitan se les autorice la presentación de un proyecto que consiste en la construcción de un monumento a denominarse: "A los Valores Universales, Nobleza, Justicia y Gracia", por lo que se toma el acuerdo de conceder el uso de la palabra a la Lic. Susana Resendiz Chow quien realiza la exposición del proyecto a través de imágenes y explica que el proyecto consiste en un monumento con el nombre antes expuesto a ubicarse en la glorieta de la intersección de las calles Enrique Pinoncelli, Ramacoi y Paseos del Alba, la construcción y mantenimiento del proyecto sería con recursos propios de la organización, y consiste en una obra con tendencia arquitectónica minimalista, dando explicación de cada detalle de la obra.

Una vez concluida la presentación se toma el acuerdo de autorizar por unanimidad de votos, por parte del Consejo el proyecto, toda vez que en el espacio en donde se solicita la construcción del proyecto no existe nada y dará un mejor panorama a la zona, además de que los gastos de la construcción y mantenimiento serán por cuenta del solicitante, por lo que se toma el acuerdo de turnarlo a Cabildo para su discusión, análisis y en su caso aprobación, y posterior a ello se canalizará a la Dirección de Educación y Cultura para la firma de convenio entre la agrupación y el Municipio con la finalidad establecer las condiciones en que se harán responsables del financiamiento del proyecto.

Como tercer asunto en la Orden del Día, el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro da cuenta que el día 13 de noviembre del año en curso terminó el plazo para la recepción de documentación de los participantes a recibir la "Presea Fray García de San Francisco" edición 2015, por lo que se informa de la inscripción de 6 participantes siendo los siguientes: "Fundación Pedro Zaragoza", "Los Ojos de Dios", "Barra y

Colegio de Abogados", "Sembradores de Paz y Esperanza", Abelardo Escobar Prieto y Ernesto Lizama Ruz.

Acto seguido se da lectura a la semblanza de cada uno de los participantes y se somete a votación quien será el ganador, recibiendo la propuesta de Abelardo Escobar Prieto 2 votos, uno de Filiberto Terrazas Sánchez y el otro de Edmundo Santillana Ramírez, y los votos de las demás personas presentes son para la agrupación: "Sembradores de Paz y Esperanza", no recibiendo voto alguno los demás participantes, por lo que la Presea Fray García de San Francisco" edición 2015, será entregada en Sesión de Cabildo Solemne el día 08 de diciembre del año en curso en las instalaciones del CEMA, a las 13:00 horas a la agrupación: "Sembradores de Paz y Esperanza".

Por otra parte, y con la finalidad de otorgar reconocimiento a participantes, se toma el acuerdo por unanimidad de votos de otorgar reconocimiento únicamente a dos de ellos: Ing. Abelardo Escobar Prieto y a la asociación "Los Ojos de Dios".

De la misma manera, se da lectura a las semblanzas del ganador de la presea y de las personas que se les otorgará reconocimiento:

RESEÑA "SEMBRADORES DE PAZ Y ESPERANZA, A.C."

Esta organización fue creada a raíz de la grave problemática que vivió nuestro municipio en el pasado, en donde se vieron incrementados los índices de violencia, teniendo como consecuencia diversas problemáticas sociales, surgiendo así una cultura de víctimas en la ciudad, en donde se responsabiliza a otros, ya sea a sus padres, el gobierno a Dios, pero nunca a ellos mismos.

Por lo que el objetivo general de esta organización es que cada individuo comprenda y asimile que ellos son los únicos que pueden darle un cambio a su situación existente, y reducir con ello el número de personas y familias que se sientan ajenas a emprender acciones para encontrar la paz interior para mejorar su vida y la de su entorno, por ello la organización ha implementado diversos talleres y proyectos de educación para la paz, siendo algunos de ellos los siguientes:

-Club de tareas y comedor.- en donde acuden 50 niños diariamente, a los cuales se les apoya durante la tarde a que sus tareas escolares sean realizadas, además de brindarles una comida al día y realizan diversas actividades recreativas.

-Cumpliendo sueños transformando vidas.- Dirigido a jovencitas entre 14 y 16 años en donde reciben las herramientas necesarias para empoderarse de sí mismas y transformar su vida y las lleve a ser mujeres exitosas, rompiendo esquemas y ciclos que dañan al individuo y su familia, al finalizar el programa las jóvenes celebran sus XV años juntas.

- Desafío.- programa diseñado por "Pelé", en donde los becarios realizan trabajo comunitario con miras a conseguir un empleo de tiempo completo, volver a la escuela o emprender un negocio propio.

-Del Barrio a la Comunidad.- proyecto en donde se identifican las zonas donde el modelo puede reducir los índices de delitos de alto impacto, a través de detección e interrupción de conflictos, identificación de individuos de alto riesgo y movilización de la comunidad para el cambio de normas y comportamiento.

Esta asociación es una organización sin fines de lucro que tiene como beneficiarios en todas y cada una de sus actividades que realiza a personas, sectores y regiones de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad y realiza sus acciones gracias al patrocinio de la iniciativa privada.

RESEÑA ABELARDO ESCOBAR PRIETO

Distinguido ciudadano juarense, profesionista titulado como Ingeniero Agrónomo por la prestigiada institución educativa: Escuela Superior de Agricultura "Hermanos Escobar", en donde ya titulado ocupó diversos cargos, además de catedrático y Director General.

Ha desempeñado diversos e importantes puestos en la iniciativa privada y en la función pública desempeñó el puesto de Secretario del Honorable Ayuntamiento en la Administración Municipal 1992-1995, Diputado Federal suplente en julio del año 2000, habiendo asumido la titularidad en noviembre del mismo año, formando parte de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Crédito Público y Desarrollo Rural, diputación de la que recibió reconocimiento como el diputado con mejor desempeño en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Director en Jefe del Registro Agrario Nacional, Vicepresidente de la Fundación Nacional de Servidores Públicos A.C., Secretario de la Reforma Agraria desde el 24 de abril de 2006 hasta el 30 de noviembre de 2012, además de ser representante del Presidente de la República en el Programa Federal "Todos Somos Juárez".

Ha formado parte como miembro activo de diversas agrupaciones y asociaciones profesionales, empresariales, políticas y altruistas como el Club Rotario de Cd. Juárez, en donde desempeñó el cargo de Presidente, en resumen un honorable juarense a quien se distingue por su desempeño como servidor público y ejemplar ciudadano.

RESEÑA ECO CENTRO DE REINTEGRACIÓN INFANTIL "LOS OJOS DE DIOS, A.C."

Es una Asociación sin fines de lucro, cuyo objetivo social, ecológico, transparencia y credibilidad crea un impacto sin precedentes en la región al rescatar, rehabilitar y reintegrar socialmente vidas de menores y jóvenes a lo largo y ancho del estado de Chihuahua, esta organización da respuesta de fono a la grave problemática social del sector más vulnerable de los menores y jóvenes con discapacidad y enfermedades incurables, abandonados por sus padres y familias, además de proporcionar atención gratuita de terapia de rehabilitación especializada de primer nivel a pacientes con discapacidad en situación de pobreza extrema, para quienes no había esperanza de recuperar la salud.

No existe otro lugar donde se de albergue, atención médica, educación y terapia de rehabilitación integral especializada a menores en estado de orfandad con discapacidad o enfermedades terminales en todo el estado de Chihuahua.

Como último asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión da cuenta de que los derechos del diseño de la Presea Fray García de San Francisco, creada por el escultor José Guadalupe Díaz Nieto, fueron otorgados en donación al Municipio de Juárez por su hijo Benito Díaz, ante el fallecimiento de su progenitor.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.



**REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO DE
NOMENCLATURA Y MONUMENTOS
SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2015 A LAS 10:00 HRS.**

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA	No. TELEFONICO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
LIC. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR	PRESIDENTE MUNICIPAL			
LIC. JULIO ALEJANDRO GOMEZ ALFARO	COORDINADOR COMISION DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS			
C.P. CRISTINA PAZ ALMANZA	SECRETARIA COMISION DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS			
C. MAUEL LUCERO RAMIREZ	VOCAL COMISION DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS			
PROFR. JESUS JOSE TORRES RODRIGUEZ	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION Y CULTURA			
ARQ. LILIA IRASEMA AGUIRRE CASTAÑEDA	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO			
ING. RENE FRANCO RUIZ	DIRECTOR GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
LIC. GERARDO HERNANDEZ IBARRA	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL			



**REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO DE
 NOMENCLATURA Y MONUMENTOS
 SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2015 A LAS 10:00 HRS.**

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA	No. TELEFONICO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
ING. SERGIO ACOSTA DEL VAL	DELEGADO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO			
ARQ. ALFREDO QUIÑONEZ DIAZ	REPRESENTANTE DE I.A.D.A.			
ARQ. LILIANA FUENTES VALLES	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA			
C. HECTOR OMAR MARTINEZ LOPEZ	REPRESENTANTE DE SEPOMEX			
ING. VICENTE LOPEZ URUETA	DIRECTOR GENERAL DEL I.M.I.P.			
C. FILIBERTO TERRAZAS	CRONISTA DE LA CIUDAD			
LIC. EDUARDO URIBE VARGAS	DIRECTOR GENERAL DE PARQUES Y JARDINES			
LIC. EDMUNDO SANTILLANA RAMIREZ	JEFE DE ARCHIVOS HISTORICOS			